

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COBERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20490396382

Nombre o Razón social : MANCHAROS E.I.R.L

Fecha de envío : 12/06/2023

Hora de envío : 18:41:06

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

el espesor del calaminon no es comercial y no se encuentra en el mercado peruano por tanto solicito que se cambie por 0.45 mm

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: a Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, EL CUAL SE MODIFICARA EL ESPESOR DE LA COBERTURA DE 0.70MM DEBIDO A QUE DICHO ESPESOR DE MATERIAL NO ES COMERCIAL EN EL MERCADO, SE MODIFICARA POR LA COBERTURA ALUZINC TR4 DE 0.50MM

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20490396382

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : MANCHAROS E.I.R.L

Hora de envío : 18:41:06

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

el equipamientonestrategico se puede acreditar mediante una declaracion jurada

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** a **Página:** 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA TOMAR EN CONSIDERACION LO INDICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20490396382

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : MANCHAROS E.I.R.L

Hora de envío : 18:41:06

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

solicito que se solicite por lo menos 05 soldadores universales ya que por el plazo ya que son dos techos es necesario de contar con el personal calificado pra garantizar se cumpla con el plazo y la garantia de la calidad del servicio que se brindara

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** a **Página:** 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION, EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON EL PERSONAL CLAVE, EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO Y LA EXPERIENCIA COMO MINIMO COMO SE INDICA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 10442610008

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : CHIPANA QUISPE HERMINIO

Hora de envío : 22:03:58

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad. Este principio respeta las excepciones establecidas en el ordenamiento jurídico.

En amparo del principio de transparencia, se solicita al comité de selección, adjuntar a las bases los planos en formato autocad o PDF u otro formato con el fin de visibilizar los planos, y para tener las ideas claras de las medidas y los materiales que vayan a utilizar en la ejecución

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

literal c) del art. 2 de la ley 30225,

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA, LOS TDR SI CUENTAN CON LOS PLANOS Y DETALLES DE MANERA LEGIBLE POR LO QUE SE ADJUNTARA LOS PLANOS CORRESPONDIENTES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 10442610008

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : CHIPANA QUISPE HERMINIO

Hora de envío : 22:27:04

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Igualdad de trato. Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y, en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto. Este principio exige que no se traten de manera diferente situaciones que son similares y que situaciones diferentes no sean tratadas de manera idéntica siempre que ese trato cuente con una justificación objetiva y razonable, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva

Se solicita al comite de seleccion modificar el espesor de las cuberturas de 0.70mm a 0.60mm ya que el dicho espesor del material no es comercial en el mercado, precisando que en esos espesores tienen una mínima diferencia pero cumplen la misma funcionalidad.

corregir en todos los items que se exigen el espesor de cobertura de 0.70mm

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 12

Literal: -

Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

literal B articulo 2 de la ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA, MODIFICAR EL ESPESOR DE COBERTURAS DE 0.70MM DEBIDO A QUE DICHO ESPESOR DE MATERIAL NO ES COMERCIAL EN EL MERCADO, SE MODIFICARA POR LA COBERTURA ALUZINC TR4 0.50MM, POR QUE LO PROPUESTO ANTERIORMENTE NO ES COMERCIAL Y NO REPRESENTA UN ELEMENTO ESTRUCTURAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA METALICA, ASI MISMO EL SUPERVISOR DE LA OBRA DEBERA APROBAR LA MODIFICACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20601838444

Nombre o Razón social : ECONO SERVI E.I.R.L.

Fecha de envío : 12/06/2023

Hora de envío : 22:50:16

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se SOLICITA SE ADJUNTE LOS PLANOS EN OTRO FORMATO (AUTOCAD) QUE PERMITA TENER UNA VISUALIZACION MAS CLARA DE ELLOS, YA QUE DE NO SER ASI ESTE PODRIA AFECTAR LA PROPUESTA DE LOS POSTORES, HACIENDOLES CAER EN EL ERROR. POR ELLO SOLICITAMOS ESTA PETICION, A FIN DE EVITAR CONFUSION ENTRE LOS POSTORES Y GARANTIZAR TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL C).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL C).

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION POR LO QUE LOS TERMINOS DE REFERENCIA SI CUENTAN CON LOS PLANOS Y SERAN ADJUNTADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20601838444

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : ECONO SERVI E.I.R.L.

Hora de envío : 22:50:16

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el Capitulo III. Pagina 24, Se aprecia que se está considerando que parte del material el siguiente: TUBO LAC RECTANGULAR (50mm X 100mm X 4mm). Por tanto, se SOLICITA SE MODIFIQUE ESTA MEDIDA, YA QUE EN EL MERCADO NO SE COMERCIALIZA DICHO TUBO CON LAS MEDIDAS DETALLADAS. POR ELLO PARA ESTE CASO SE RECOMIENDA USAR TUBO LAC RECTANGULAR DE 50mm X 100mm X 2.5mm O 3.0mm, GARANTIZANDO ASI UN MEJOR TRABAJO. POR ELLO SOLICITAMOS SE ACLARE ESTA DISYUNTIVA A FIN DE EVITAR CONFUSION ENTRE LOS PARTICIPANTES, ASI COMO GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CON INFORMACION CLARA Y COHERENTE, PERMITIENDO LA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, SE MODIFICARA ESTA MEDIDA POR ELLO PARA ESTE CASO SE RECOMIENDA USAR TUBO LAC RECTANGULAR DE 50 MM X 100MMX 3.0MM

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20601838444

Nombre o Razón social : ECONO SERVI E.I.R.L.

Fecha de envío : 12/06/2023

Hora de envío : 22:50:16

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

En el Capitulo III. Pagina 24, Se aprecia que se está considerando que parte del material el siguiente: TUBO LAC RECTANGULAR (40mm X 50mm X 2mm). Por tanto, se SOLICITA SE MODIFIQUE ESTA MEDIDA, YA QUE EN EL MERCADO NO SE COMERCIALIZA DICHO TUBO CON ESAS DIMENSIONES, POR ELLO PARA ESTE CASO SE RECOMIENDA USAR TUBO LAC RECTANGULAR DE 40mm X 60mm X 2mm, GARANTIZANDO ASI UN MEJOR TRABAJO PERMITIENDO LA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

Acápíte de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LAS OBSERVACIONES, LAS DIMENSIONES CONSIDERADAS EN LOS PLANOS Y TERMONOS DE REFERENCIA (TDR) ESTAN SUGETAS AL EXPEDIENTE TECNICO APROBADO POR LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20601838444

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : ECONO SERVI E.I.R.L.

Hora de envío : 22:50:16

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

En el Capitulo III. Pagina 26, Se aprecia que se está considerando que parte del material el siguiente: Fierro liso galvanizado 7/8. Por tanto, se SOLICITA SE MODIFIQUE ESTA MEDIDA, YA QUE EN EL MERCADO NO SE COMERCIALIZA DICHO MATERIAL , ASI COMO GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CON INFORMACION CLARA Y COHERENTE, PERMITIENDO LA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: CAP III

Literal: -

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

-

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LAS OBSERVACIONES, LAS DIMENSIONES CONSIDERADAS EN LOS Y TERMINOS DE REFERENCIA ESTAN SUGETAS AL EXPEDIENTE TECNICO APROBADO POR LA ENTIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COBERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20601838444

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : ECONO SERVI E.I.R.L.

Hora de envío : 22:51:56

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

En el CAP. III TERMINOS DE REFERENCIA PAG.. 25, NOS INDICA QUE LA COBERTURA SERA PLANCHA TRAPEZOIDAL TR-4DE e=0.70MM ITEM. Al respecto se debe mencionar que NO EXISTE EN EL MERCADO ESTE MATERIAL, ya que las cobertura de este tipo viene como espesor máximo 0.50 mm o 0.40 mm, sin embargo de estas dos medidas la mas usada es la cobertura de e=0.40mm). POR ELLO SOLICITAMOS SE CORRIJA ESTA MEDIDA A FIN DE EVITAR CONFUSION ENTRE LOS PARTICIPANTES, ASI COMO GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CON INFORMACION CLARA Y COHERENTE, PERMITIENDO LA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** - **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, EL CUAL SE MODIFICARA EL ESPESOR DE LA COBERTURA DE 0.70MM DEBIDO A QUE DICHO ESPESOR DE MATERIAL NO ES COMERCIAL EN EL MERCADO, SE MODIFICARA POR LA COBERTURA ALUZINC TR4 DE 0.50MM

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20607765601

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : CIVIL METAL E.I.R.L.

Hora de envío : 23:27:59

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

En el CAP III, REQUISITOS DE CALIFICACION, - FORMACION ACADÉMICA, se esta solicitando (01) técnico soldador universal. Al respecto solicitamos se amplie esta formación a TECNICO SOLDADOR EN CONSTRUCCIONES METALICAS Y/O TECNICO SOLDADOR EN MECANICA DE MANTENIMIENTO, a fin de permitir mayor concurrencia de postores ya que la formación academica sugerida, guarda relación con las actividades del proyecto. POR ELLO SOLICITAMOS SE CONSIDERE LO SUGERIDO, ASI GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CON INFORMACION CLARA Y COHERENTE, PERMITIENDO LA MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL A) Y C).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: - **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

-

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA, AMPLIE ESTA FORMACION A TECNICO SOLDADOR EN CONSTRUCCIONES METALICAS Y/O TECNICO SOLDADOR EN MECANICA DE MANTENIMIENTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20607765601

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : CIVIL METAL E.I.R.L.

Hora de envío : 23:27:59

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

En el CAP. III TERMINOS DE REFERENCIA, EXPERIENCIA DEL POSTOR, NO SE VISUALIZA EL MONTO CORRESPONDIENTE A LA EXPERIENCIA, POR LO QUE SOLICITO SE CORRIJA ESTE ERROR PARA PODER TENER ´PROPUESTAS MAS CORRECTAS,

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

-

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION EN EL ITEM 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION EN LA SECCION B SE INDICA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20607765601

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : CIVIL METAL E.I.R.L.

Hora de envío : 23:27:59

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

EN EL NUMERAL 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION, se esta pidiendo como parte del equipamiento estratégico 01 GRÚA DE 8.5 TN A MAS, AL RESPECTO SE DEBE SABER QUE ESTE REQUISITO NO GUARDA RELACION CON EL PROYECTO, YA QUE EN ESTOS TRABAJOS EL PESO MAXIMO QUE LA GRUA CARGA ES DE 6 TN, PESO CORRESPONDIENTE A LOS TIJERALE Y VIGAS. Por lo que el requisito de GRUA 8.5 TN REPRESENTA UN REQUISITO EXECIVO QUE SE PRESTA A UN POSIBLE DIRECCIONAMIENTO. ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LITERAL C).

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO COMO LA GRUA DE 8.5 TN ES PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DEL SERVICIO EN EL PLAZO Y CALIDAD REQUERIDA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20609345269

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : FORTA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.

Hora de envío : 23:34:45

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

Del personal clave, Responsable del Servicio se solicita que el responsable de servicio cuente con capacitación como Inspector Nivel II DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS(PT, MT, VT) pudiendo ser Inspector ASNT NIVEL II(PT, MT, VT) y/o Inspector NDT NIVEL II(PT, MT, VT), según el literal B.2 es responsabilidad del contratista se encuentra realizar las pruebas de control de calidad, si bien es necesario que el responsable del servicio tenga esta capacitación para garantizar la calidad en los procesos de soldadura, teniendo en cuenta que los procesos de soldadura son la actividad principal del servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: 4.2.1 **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LAS OBSERVACIONES, YA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA REALIZAR LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD, ASI MISMO EL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR SOLICITARA LOS CERTIFICADOS DE CONTROL DE CALIDAD EN SOLDADURA Y MATERIALES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20609345269

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : FORTA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.

Hora de envío : 23:34:45

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Del personal clave, se solicita se incorpore un responsable de seguridad (Profesional titulado de la carrera de Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Metalúrgica), con experiencia mínima de 36 meses en la especialidad de (Seguridad, Salud ocupacional y Medio Ambiente) en obras y/o servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, que cuente con un diplomado en SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE con mínimo 300 horas de capacitación. Además, que cuente con capacitaciones en el PROGRAMA DE TRABAJOS EN CALIENTE Y ALTURA, al ser actividades importantes en el proceso de fabricación y montaje del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: 4.2.1 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LAS OBSERVACIONES, COMO PERSONAL CLAVE SE SOLICITA RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNO 01 INGENIERO AMBIENTAL, INGENIERO INDUSTRIAL O INGENIERO DE MINAS O AFINES PARA EL CARGO DE INGENIERO RESPONSABLE DE SEGURIDAD EN OBRA Y EXPERIENCIA DOS (02) AÑOS EN EL PUESTO O AFINES, INDUSTRIAS METALMECANICAS Y/O OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDIFICACIONES COMO CENTROS DEPORTIVOS, COLEGIOS MERCADO IGUALES Y/O SIMILARES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACION Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TECHO PARABOLICO METALICOS CON COVERTURA DE CALAMINON TR4 DE 0.70MM QUE INCLUYE SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUBIALES (CANALETAS CONS SUS RESPECTIVOS MONTAJES) (A TODO COSTO) para la ejecución de obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿.

Ruc/código : 20609345269

Nombre o Razón social : FORTA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.

Fecha de envío : 12/06/2023

Hora de envío : 23:34:45

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

Del personal clave, se solicita se incorpore un responsable Especialista en Montajes e Izaje de estructura metálica (Profesional titulado de la carrera de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y/o Ingeniería Metalúrgica), con experiencia mínima de 24 meses en obras y/o servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, que cuente con capacitación en PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICA con mínimo 30 horas de capacitación, teniendo en cuenta que todo procedimiento de montaje es una actividad de alto riesgo y dichos procedimientos tienen que contar con un plan de montaje adecuado.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 4.2

Literal: 4.2.1

Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LAS OBSERVACIONES, EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON EL PERSONAL CLAVE, EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO Y LA EXPERIENCIA COMO MINIMO LO INDICADO EN LOS TERNMINOS DE REFERENCIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null